



TRANSCRIPCIÓ EN BRUT

**Aquesta transcripció està pendent de
verificació i correcció. Pot contenir, doncs,
errades de fidelitat i incorreccions
lingüístiques i no es pot considerar
com una publicació oficial**

Sessió núm. 9 / CEEPNA / 15.06.2026

Doc. Q:\D18\R440Transcripcio\CEEPNA\09CEEPNA\

Fitxer 09CEEPNA1

XV legislatura · cinquè període · sèrie C · número 623

**Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra
l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano**

Sessió 9, dilluns 15 de juny de 2026

Presidència de l'I. Sr. Andrés Garcia Berrio

Sessió 9 de la CEEPNA

La sessió de la Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano (CEEPNA) s'obre a ****. Presideix Andrés Garcia Berrio, acompanyat del vicepresident, Jordi Albert i Caballero, i de la secretària, Susana Martínez Heredia. Assisteix la Mesa el lletrat Ramon Eudald Torrents Munt.

Hi són presents [Agustí Colomines i Companys](#), pel G. P. de Junts; [Montserrat Berenguer Messeguer](#), pel G. P. del Partit Popular de Catalunya; [María Elisa García Fuster](#), pel G. P. de VOX en Cataluña, i [Maria Pilar Castillejo Medina](#), pel G. P. de la Candidatura d'Unitat Popular - Defensem la Terra[membres comissió].

[Assisteix] a aquesta sessió [assistents].

ORDRE DEL DIA DE LA CONVOCATÒRIA

1. Compareixença de Carmen Santiago, vicepresidenta segona del Consell Estatal del Poble Gitano, davant la Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano (tram. 357-01410/15).

2. Compareixença de Sara Giménez, directora general de la Fundació Secretariat Gitano, davant la Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano (tram. 357-01411/15).

3. Compareixença de Carmen Santiago Pérez, advocada, davant la Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano (tram. 357-01412/15).

El president

Bon dia. Donem inici a la sessió del dia d'avui de la Comissió d'Estudi per a l'Elaboració d'un Pacte Nacional contra l'Antigitanisme i per a la Inclusió del Poble Gitano.

Compareixences de Carmen Santiago Pérez, advocada (posposades)

357-01410/15 i 357-01412/15

Teníem tres punts previstos en l'ordre del dia. Dos d'ells tenien a veure amb la compareixença de la senyora Carmen Santiago, que ens ha informat durant el dia d'avui que no podia fer-ho per una indisposició.

Compareixença de Sara Giménez, directora general de la Fundació Secretariat Gitano

357-01411/15

Llavors, només el retirem de l'ordre del dia, posposem el punt número 1 i el punt número 3, i el que realitzarem serà la compareixença, el punt número 2, la compareixença de Sara Giménez, directora general de la Fundació Secretariat Gitano davant de la comissió d'estudi per a parlar precisament de l'elaboració d'un pacte nacional contra l'antigitanisme i per a la inclusió del poble gitano.

Bé, volíem donar la benvinguda a la Sara Giménez, que es connectarà *online*.

Sí que hi ha una qüestió en relació, diguem, a la llengua que fem servir. Sara, normalmente los comparecientes han hablado en la lengua, evidentemente, en este caso castellano. Luego, en el turno de los diputados, cada diputado decidirá si

hacerlo en catalán o en castellano. Si luego hay alguna de las cuestiones en catalán que se te hace una pregunta directa y no logras entender, pues, nos puedes decir y vemos un poco igual de hacértelo llegar. Yo creo que en otras sesiones lo hemos hecho así y, bueno, hemos podido hacerlo. Entonces, nada, yo creo que entre todos lo conseguiremos.

Llavors, això, tens un temps inicial de quinze minuts, Sara. Tens la paraula. Són quinze minuts una mica flexibles, que a més avui només et tenim a tu. Llavors, en tot cas, jo t'avisaré si *nos pasamos*.

Gràcies.

Sara Giménez (directora general de la Fundació Secretariat Gitano)

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos y a todas. Y lo primero es agradecer a los grupos parlamentarios y a la Mesa por invitarme a comparecer en el marco de la Comisión de Estudio para el Pacto Catalán contra el Antigitanismo.

Inicio también con felicitación a los poderes públicos, al movimiento asociativo en Cataluña por los avances que ha habido en el marco institucional y político en Cataluña, siendo muy pionero desde el trabajo que se ha hecho en el Intergrupo del Pueblo Gitano y que soy consciente de la actividad en la que se está ahora en marcha, que es la modificación de la ley de igualdad de trato, también el trabajo que se ha hecho en el pacto contra los discursos de odio, el pacto contra la segregación escolar. Y todos estos avances en esta materia que tienen que ver con la igualdad afectan de una manera positiva a los avances que tienen que ver en la igualdad del pueblo gitano.

La solicitud que se me hizo, porque ya han participado otras personas de la Fundación Secretariado Gitano de mis compañeras de Cataluña, que además algunas están hoy por allí, pues, el tema crucial que me dijeron era hablar un poco más del análisis del contexto europeo. Y por eso también, después de las distintas comparecencias que habéis tenido, me parece interesante a lo mejor para sus señorías el que puedan tener unos datos y mi visión o reflexiones sobre lo que ha supuesto la Unión Europea para las personas gitanas, el momento también en el que estamos en esta materia a nivel europeo, porque también es un momento, ya os adelanto, que algo preocupante.

Desde la Fundación Secretariado Gitano somos una entidad europeísta, siempre hemos tenido la mirada puesta en la Unión Europea, en los estados miembros, hemos trabajado mucho la agenda política europea y en mi caso, pues, para mí es un honor también ser la representante española en la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, en ECRI, y tengo la visión de los distintos estados, de los cuarenta y seis estados que forman parte de esta comisión en relación a la lucha contra la discriminación, y concretamente la situación de los roma, la población gitana europea, en todos estos estados.

Y sí que ya os adelanto una primera observación. Por un lado, hay muchas diferencias entre cuál es la situación de los gitanos y las gitanas a veces en distintos países europeos. Lo común es que hay unas marcadas brechas de desigualdad, pero según el contexto de cada país os adelanto que sí, que yo a veces vengo con nudo en el estómago cuando voy a las sesiones plenarias, porque las brechas de pobreza, las brechas de desigualdad educativa, la segregación escolar, los delitos y las agresiones violentas anti-gitanas en determinados países, como se ha visto en Hungría, esterilizaciones forzosas en Eslovaquia... O sea, la realidad de distintos países, pues, me parece que es muy relevante contemplarla dentro de lo que es el contexto europeo y es cuando veo la diferencia que hay en el ámbito español. Entonces, creo que es importante tenerlo en cuenta.

En España la situación es que somos entre un millón, un millón trescientos mil gitanos y gitanas, pues, es importante ¿no? Son los datos del último estudio FOESA, los que tenemos.

Esperen un momento, que tengo que es que está mi hijo en frente, en la acera de en frente, es que están pendientes del vehículo, que yo le he cogido, y si no los tengo inquietos con que no les digo dónde está. Disculpenme.

Entonces, somos un millón, un millón trescientos mil. En el ámbito europeo, pues, tenemos países como Rumanía, Bulgaria, Hungría, donde hay mucha población gitana, pero aquí, claro, somos el 2,5 por ciento, porque el volumen poblacional comparativo es diferente ¿no?

El marco europeo, y si hablamos del marco europeo para los gitanos, pues, ya os digo, hay realidades, les comento que hay realidades muy diversas dentro del propio

entorno de desigualdad es donde azotan las mayores desigualdades, y por eso es importante lanzar o tener en cuenta lo que supone el pilar social europeo para la defensa de un grupo de población como la población gitana, que somos los roma doce millones, somos la minoría étnica más grande de toda Europa.

Los últimos estudios, como el estudio de la FRA, pone, digamos, como en contexto, esas desigualdades en el campo de la discriminación, en el campo del acceso educativo, de tener los estudios, digamos, la educación obligatoria, que es lo que permite luego el salto al ámbito laboral, y las brechas son bastante alarmantes, ¿no?

Entonces, por eso es importante, cuando nos enmarcamos en Europa, tener en cuenta qué es lo que supone el pilar social europeo y qué es lo que supone para que las personas gitanas puedan tener un marco jurídico de protección en el ámbito de la defensa de los derechos humanos y en el ámbito de la defensa de la igualdad.

Las instituciones europeas han ofrecido marcos jurídicos, digamos, para todos los grupos de población vulnerable han ofrecido como un paraguas, esa umbrela, digamos, legislativa, que han dado amparo. Por eso es importante, y para nosotros siempre ha sido muy importante formar parte de la Unión Europea y defender el pilar social europeo.

Se ha defendido en Europa, pues, a través de marcos jurídicos, como la Directiva 2000/43, de igualdad de trato racial o étnico, y que luego los estados han tenido que incorporar a su legislación.

También en el marco europeo hemos tenido las estrategias que han aportado coherencia a la política pública dedicada a la población gitana. La estrategia europea, de la que luego se han ido desarrollando las estrategias nacionales como un marco político, un marco de política pública específica para la población roma, desglosado, como bien conoceréis, tanto en el ámbito de la participación como en el ámbito de la igualdad de oportunidades y en el ámbito, digamos, del reconocimiento y la representación.

Pero también desde las instituciones europeas ha habido, digamos, marcos que me parecen relevantes. La garantía infantil europea, por ejemplo, ha sido un gran ejemplo cómo dentro de la situación de la garantía infantil europea se ha plasmado la situación de la población o de la infancia gitana a nivel europeo, porque sí que las

brechas de desigualdad, para que os hagáis a la idea –y esto ya lo habréis visto en las distintas comparecencias–, si aquí en España la pobreza infantil afecta al ochenta y nueve por ciento de los niños y los niñas gitanos se encuentran en situación de pobreza infantil, es un dato muy relevante. Si el fracaso escolar de los niños y las niñas gitanas es del sesenta y tres por ciento, es un dato muy relevante cuando hablamos de la garantía infantil, o que el cuarenta por ciento, aproximadamente, del alumnado gitano siga estudiando en centros segregados.

Esos marcos, apoyados a que dentro de la garantía infantil europea, y luego la plasmación que hubo en España a nivel documental, incluyen que se debe abordar de manera específica esta situación de la infancia gitana, son los marcos que nos deberían –y digo «deberían», porque, por ejemplo, en este caso, vais a ver que soy crítica, porque no se ha dado respuesta–, debería darse respuesta de manera concreta a la situación de la infancia gitana a través de políticas públicas concretas y específicas para resolver estas realidades ¿no?

Ya adelanto que, por ejemplo, la garantía infantil europea, un gran marco, la garantía infantil española, un gran marco, pero tenemos allí un déficit entre lo dicho y el hecho. O sea, tenemos un buen documento, pero que luego no se ha ejecutado política específica, sino políticas generalistas, pero política específica para abordar la obligación que se tiene con la infancia gitana.

Lo mismo nos ha pasado en marcos de referencia positivos a nivel europeo, como la resolución del Parlamento Europeo del año 2023 en el ámbito de la segregación escolar de los niños y las niñas gitanas.

También el Parlamento Europeo aprobó en 2022 una resolución que insta, digamos, a la Comisión Europea para poner en marcha el Plan de acción europeo para la erradicación de los asentamientos chabolistas de población gitana. O sea, que el marco, la agenda normativa, que por un lado tenemos normativa de obligado cumplimiento como la directiva, y luego tenemos marcos estratégicos que sí que orientan hacia dónde debe ir la política específica con la población gitana. Y nosotros esos marcos los agradecemos.

Y luego también la repercusión que tiene eso en España lo vemos a través del semestre europeo. El semestre europeo, que además recientemente hemos estado

en una reunió, es dónde se coloca, en este caso, digamos, el tema gitano dentro de la agenda política europea y cómo la colocan los estados. Yo creo que desde hace dos décadas las instituciones europeas abordan de manera distinta los temas que afectan a la población gitana, pero en este caso el semestre es el mecanismo que tiene la Unión Europea para coordinar las políticas tanto económicas, fiscales, sociales y de empleo.

Y la Comisión Europea establece una serie de orientaciones a los estados. He de celebrar que hace unas semanas estuve en la última presentación del informe de país, o sea, el cómo la Comisión Europea incluye cuáles son las prioridades de trabajo para hacer un seguimiento del Estado español y la población gitana de manera específica aparece en todo el ámbito social, tanto en el ámbito del empleo, por los datos de desempleo, como en el ámbito de la vivienda, por los problemas que hay de acceso a la vivienda y los problemas también que hay con la segregación residencial, los temas de infravivienda y chabolismo, igualmente los temas educativos.

O sea, se ha puesto de una forma específica la mirada en que nuestro Estado debe dar o debe contemplar mayores respuestas a la realidad de la desigualdad que viven los gitanos y gitanas. Y este informe, digamos, de país nos parece muy valioso porque es el que marca la Comisión Europea al Estado en lo que es la política pública.

Es vital que aparezcan dentro de los reglamentos y dentro del fondo social de la normativa europea, y en este caso ha aparecido dentro de los reglamentos del fondo social europeo, una prioridad específica que esto ha marcado mucho la agenda política europea y luego la de los estados.

Es que aparece la población roma como un objetivo específico a abordar. Si decimos hay doce millones de gitanos y gitanas en Europa con grandes brechas de desigualdad y con situaciones que viven de antigitanismo y discriminación de una manera muy encascada, el que haya una prioridad roma establecido en el propio reglamento, él marca la obligatoriedad que establece la propia Comisión Europea hacia los estados.

Por lo tanto, creo, y en este ámbito esa prioridad, fijaros, nos diferenciamos mucho España de otros países europeos –y esto también es bueno decirlo de una forma positiva hacia nuestro país– en que en España sí que se ha desarrollado esa prioridad a través de la UAFSE, de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, estableciendo programas específicos de Fondo Social Europeo con el objetivo del acceso al empleo, del acceso a la inclusión social de la población gitana en España.

Nosotros somos entidad que desde el año 2000, junto con Cruz Roja, Cáritas y la Once gestionamos Fondo Social Europeo, pero es que somos el único país que ha establecido como prioritario que determinadas organizaciones sociales pudiésemos ser organismos que gestionamos Fondo Social Europeo para trabajar con los vulnerables, y en este caso para trabajar el acceso al empleo, la realidad educativa, la promoción de las mujeres gitanas y la lucha contra el antigitanismo, digamos, desde el marco del Fondo Social Europeo. Somos el único país que ha cogido esta percha del trabajo de la prioridad que le ha brindado, digamos, el propio reglamento del Fondo Social Europeo en desarrollo. En otros países lo podían haber hecho, pero no lo han hecho. O sea que cuando vemos la realidad europea hay que tener en cuenta esta situación.

Y yo digo, tenemos un buen marco europeo, vale, pero veo que distan mucho los marcos jurídicos o los marcos documentales o propositivos que están bien armados con la práctica. Porque en ocasiones tienes la normativa, como bien sabrán sus señorías, pero lo importante no es solo el marco legal: es tener la política pública o la ejecución de esa normativa.

¿En qué momento nos encontramos en la actualidad? Y por eso decía que nos encontramos en un momento de dificultad. Se está trabajando ahora en el nuevo marco financiero, el nuevo marco de financiación, que propuso ya el año pasado. Se empezó a trabajar la propuesta de la Comisión Europea y sí os diré que en relación al Fondo Social Europeo..., que el Fondo Social Europeo ha sido el instrumento que ha permitido la defensa del pilar social en Europa en cada uno de los estados y que ha permitido la política de cohesión social en Europa y reflejada en los estados. La nueva propuesta de la comisión debilita mucho el foco del pilar social europeo.

Hace más de un año, en el verano pasado, salió la propuesta de la comisión y distintas organizaciones sociales que trabajamos con grupos vulnerables –porque esto no afecta solo a la población gitana, afecta también a las personas con discapacidad, a las personas en situación de pobreza a otros grupos de población en situación de vulnerabilidad– y sentimos una sensación de alarma, de decir: «¿Uy, hacia dónde se va con el nuevo marco?»

El marco financiero plurianual 2028-2034 es el que se está debatiendo en el momento actual en Europa. Propuesta de la comisión, que lo que se hizo también con esta propuesta es, por parte del Parlamento Europeo, oponerse. Sí que hemos visto ahí un Parlamento Europeo fuerte defendiendo el Fondo Social Europeo y estableciendo, digamos, hacia dónde deben ir los criterios de defender el pilar social.

Si no se defiende un pilar social fuerte para trabajar de forma estable, permanente, acompañando a los grupos más vulnerables entre los que estamos los gitanos y estableciendo de una forma clara hacia dónde deben ir las prioridades de inversión, les digo que el marco, tal y como está planteado, lo que podría ser es que cada estado con la propuesta que se hace de planes nacionales tengan una especie de *totum revolutum* donde elegir a qué destinan su política social pudiendo elegir, por ejemplo, la construcción de hospitales. Entonces, si no se establecen prioridades claras de acompañamiento y de atención a los grupos vulnerables, por ejemplo, para nuestro país, es un riesgo importante.

Para la población gitana es un riesgo importante. Porque antes, miren, les decía aquí hemos avanzado y se ha hecho una política pública europea que ha tenido un traslado, y aun con todo hay brechas que habrán visto a lo largo de toda la comisión, habrán visto las grandes brechas de desigualdad que azotan a los gitanos y a las gitanas. Si no hay un mandato de la Unión Europea para trabajar de una forma seria, a largo plazo y con objetivos claros relacionados con el empleo, con la educación, con la inclusión y con la lucha contra la discriminación con la población gitana, ya me dirán qué puede pasar en otros países europeos. Ya me dirán qué puede pasar si no hay mandato y si nos encontramos ante unas situaciones de insensibilidad política con la política social.

Necesitamos el mandato europeo. Por eso este año es un año crucial. Nosotros, junto con el resto de organizaciones sociales que les he dicho, estamos trabajando con enmiendas y trabajo con el Parlamento Europeo. Yo ya desde aquí sí que les pido que aquellos que tengan representación a nivel europeo que hablen con sus compañeros y que se haga defensa firme del Fondo Social Europeo y de establecer un pilar social claro porque nos jugamos el horizonte europeo con los grupos vulnerables y con la propia cohesión social muy dañada.

Es esto, digamos, un poquito la situación que les puedo trasladar. No sé cómo voy de tiempo, no sé si ya me estoy pasando o si no, si puedo seguir.

El president

Sí, hola. Res, com dos o tres minuts més, si ho vols, per tancar.

Sara Giménez (directora general de la Fundació Secretariat Gitano)

Yo lo decía por eso. Yo creo que queda un poco claro hacia dónde están los riesgos, un poco también lo que les pido a sus señorías en esa defensa de un pilar social cohesionado y que ahora el trabajo está en Europa, y luego lo tendremos en España porque habrá que decidir hacia dónde se va, digamos, esa inversión.

Cuando antes las decía, y también las quiero compartir una propuesta que llevamos desde la Fundación Secretariado Gitano, veo un gap entre los marcos en ocasiones y los marcos con los que contamos también y la realidad de los gitanos. En España, con estas brechas de desigualdad de pobreza, el ochenta y seis por ciento en la población gitana y el ochenta y nueve por ciento de pobreza infantil, el fracaso escolar. Todavía hay 24.000 personas a las que las afecta la infravivienda y chabolismo y 18.000 son personas gitanas. Las situaciones de segregación escolar.

Hemos cumplido seis cientos años de la presencia de los gitanos en España y vemos que los marcos regulatorios..., no hemos tenido un marco de protección, un marco de amparo para el pueblo gitano. Hemos tenido más de doscientas pragmáticas antigitanas hasta la llegada de la Constitución, pero no hemos tenido un marco de protección legal.

Yo creo que es el momento, y por eso estamos trabajando con la Comisión Constitucional del Congreso, con los portavoces, les anuncio, en una ley para la

promoción el reconocimiento y la igualdad de los gitanos y las gitanas. Y es en ello en lo que estamos, es en esta batalla legislativa en la que vamos a estar. Llevamos ya todo el año trabajando, en la que vamos a continuar, en la que vamos a seguir compartiendo a distintos niveles también parlamentarios, pero también las decía que dado el contexto que tenemos, que igual que otros grupos de población tienen legislaciones específicas como las personas con discapacidad, personas LGTBI, personas migrantes, que amparan y que pueden dar garantía tanto de protección como de inversión para la corrección de las brechas de desigualdad, yo creo que también nosotros como país podemos dar ese paso al frente en tener una legislación sensata y coherente, pero que aborde cuál es la realidad del pueblo gitano.

Con esto termino y me pongo a su disposición.

El president

D'acord. Moltíssimes gràcies per aquesta compareixença tan clarificadora.

Ara tenen la paraula els grups parlamentaris per un temps d'uns quatre minuts i, en primer lloc, té la paraula el Grup Parlamentari de Junts, el diputat Agustí Colomines.

Agustí Colomines i Companys

En primer lloc, bona tarda, i moltes gràcies per la seva intervenció.

Com que és tan lluny, em passaré al castellà i així ens entendre'm més fàcil, eh? i, en tot cas, molt agraït que estigui aquí aquesta tarda.

Bueno, como usted misma ha ido relatando, porque ha ido *in crescendo*, ¿no?, de decir las bondades y después decir las brechas, lo que no funciona exactamente, ¿no?, porque es verdad que el marco legislativo normalmente es bastante impecable, las leyes son fantásticas, los reglamentos prácticamente también. Pero mientras usted estaba hablando, me iba preguntando cuál era realmente el presupuesto que hay detrás de esto.

Usted me va a responder que es el Fondo Social Europeo, pero ya, ya, ya lo sé, pero ahí es donde está el problema. Si lo hacen dentro de una partida de estas características que no especifica concretamente lo que va destinado al pueblo gitano, que es, como usted dice, la minoría étnica más importante en Europa, pues, realmente lo van a tener muy difícil.

La transposició després a los respectivos estados, pues, va a ser un problemón, ¿no? Porque casi siempre los grupos vulnerables o se citan con nombres y apellidos o es como si no existiesen, por muy importantes que sean.

Teniendo en cuenta que este colectivo por lo general es vulnerable, es vulnerable no porque esté condenado divinamente, dijésemos, como algo fatídico, sino porque evidentemente padecen los efectos de la discriminación, los efectos de la pobreza.

Usted ha dado unas cifras que son alarmantes. La pobreza infantil en Cataluña es un treinta por ciento. De este treinta por ciento, si lo disgregamos, seguramente –un treinta y seis por ciento, creo–, si lo disgregamos probablemente la población gitana será muy mayoritaria.

Por lo tanto, no lo tengo claro, porque tampoco soy muy especialista sobre la cuestión, pero más que asegurar el Fondo Social Europeo, que esto yo creo que se va a asegurar, la lucha..., creo, ¿eh? bueno, el mundo da muchas vueltas, y ya sé que el color del Parlamento Europeo es el que es, y del Consejo también, pero yo diría que se debería luchar bastante para que en este marco el pueblo gitano tuviera una especificidad concreta, un epígrafe concreto. Cuando tú sales en un epígrafe, tienes bastante ganado, aunque los fondos sean menores; incluso siendo menores, probablemente sacarías más, tendrías más posibilidades ¿no? Porque si no nos vamos a quedar con aquella frase de mucho ruido y pocas nueces. O sea que mucho hablar, mucho hablar, pero al final estamos como siempre.

Porque otra de las cosas que le quería preguntar es ¿hasta qué punto hay una evaluación de las políticas aplicadas a la mejora del pueblo gitano, evaluación de las políticas públicas a nivel europeo y a nivel de los estados? Porque exigir esto también es fundamental. Porque cuando tú puedes demostrar que la inversión hecha no surge o no tiene los efectos que debería tener, pues, es que algo no funciona. Y refuerza mucho tu argumento de poder pedir mejoras.

En tot cas, moltes gràcies per la seva participació i encantat d'haver-la conegut.

El president

Gràcies. Ara és el torn d'Esquerra Republicana de Catalunya. Té la paraula el diputat Jordi Albert.

Jordi Albert i Caballero

Gràcies, president. Gràcies també a la compareixent, a la Sara Giménez, per la seva compareixença i també per haver abordat les qüestions també des de l'òptica del Parlament Europeu, també de les polítiques europees.

I, de fet, jo ara també li faré les diferents preguntes en castellà, perquè també ens pugui entendre millor. Entenc, lògicament que, a més, no tenim aquest sistema de traducció simultània que ens ajudaria a tots a entendre'ns, però, en qualsevol cas, també faré la meva intervenció per tal que pugui entendre perfectament la nostra posició.

A nosotros lo que nos preocupa, la diagnosis que ha hecho es compartida. Es decir, nosotros los informes de la Fundación Secretariado Gitano siempre los analizamos. De hecho, en más de una intervención en este Parlamento los hemos utilizado, han servido de base argumental para también exponer la situación que vive el pueblo gitano aquí en Cataluña.

En cualquier caso, sí que es verdad que cuando hablamos de estos datos nosotros también incidimos en lo mismo, en la necesidad también de un análisis comparativo; es decir, dentro del marco europeo y en función también de lo que usted reclamaba, señora Giménez, respecto al Fondo Social Europeo, pues, la necesidad también de cómo ésta inversión acaba repercutiendo y como las políticas estatales acaban también repercutiendo negativa o positivamente, precisamente, sobre el pueblo gitano. Por tanto, un análisis comparativo también ayudaría a analizar cuáles son las políticas a nivel europeo que más se acercan al objetivo. Es evidente que no se ha llegado al objetivo, pero, en cualquier caso, que puedan avanzar de forma más consistente para llegar finalmente a minimizar estos porcentajes que usted nos mencionada, de impacto sobre la población gitana respecto al abandono escolar o respecto al acceso a la vivienda, respecto a las condiciones materiales de vida que tienen que soportar.

Por tanto, esta es una: si tenemos datos de análisis comparativos respecto también a la situación del pueblo gitano en los distintos estados europeos y en las distintas regiones de Europa.

La otra cuestión que para nosotros también es muy importante y, además, seguro que lo entenderá perfectamente, a más viniendo también de un grupo independentista como es el de Esquerra Republicana, que es la participación respecto al diseño de estas políticas en el marco europeo.

Nosotros no tenemos una representación de forma directa, sí con representantes catalanes en Europa, lógicamente, porque nos presentamos a estas elecciones como organización política, pero no tanto desde el carácter institucional. Y, al final, estas políticas europeas van muy destinadas con óptica de Estado, en cambio van muy poco destinadas con óptica más territorializada, que supere la política de Estado. Y demasiado a menudo nos encontramos en que la traducción de estas políticas en el marco europeo o de estos fondos de financiación que vienen destinados desde Europa llegan y se distribuyen a partir de los gobiernos estatales y, por tanto, nosotros aquí quedamos en una situación de clara debilidad ante las políticas que también queremos ejecutar desde la Generalitat de Catalunya, desde el Govern de Catalunya. Y, por lo tanto, también la propia capacidad de este propio Parlament de Catalunya para también fiscalizar estas políticas.

Porque finalmente se depende también de la distribución que haga el Estado y aquí, pues, también es la segunda cuestión, como también podemos incidir de forma mucho más directa, más allá de las posiciones políticas o de la propia negociación política, sino como se podría blindar que los distintos territorios europeos podamos tener acceso de forma más directa a estos fondos europeos y que, por tanto, podamos también definir de forma mucho más clara y de forma mucho más libre nuestras propias políticas respecto al pueblo gitano y a mejorar las condiciones de vida del pueblo gitano.

Y muchas gracias por su atención.

Gràcies.

El president

Gràcies. Ara és el torn del Grup Parlamentari Popular, i té la paraula la diputada Montserrat Berenguer.

Montserrat Berenguer Messeguer

Bona tarda. Gràcies, president; a la senyora Sara Giménez, de la Fundación Secretariado Gitano, por su comparecencia y la exposición que nos ha dado del tema en esta comisión.

Usted ha hablado de la lucha contra la discriminación y, en concreto, de la situación que tiene el pueblo gitano en Europa y en distintos países. Entonces, me gustaría hacerle algunas cuestiones y saber su opinión. ¿Qué países de la Unión Europea están registrando más discriminaciones con el pueblo gitano y donde está España, como se encuentra la situación de España en esta materia, de discriminaciones, agresiones y tal?

Si nos podría hacer llegar también la documentación. Ha hecho especial énfasis en las directivas europeas que ha mencionado y también sobre la erradicación del chabolismo en Parlamento Europeo, ya que también desde este Parlamento estamos en trámite de la ley del sinhogarismo y podría tener cabida también este tema del chabolismo y podría ser interesante. Si nos podría hacer llegar un poco esta documentación, agradecidos.

Me ha llamado la atención, porque se ha hablado de la pobreza infantil. Sabrá que en Cataluña uno de cada tres niños -es la estadística y el índice- nos dicen que están en pobreza, un treinta y seis por ciento. Pero usted ha ido más allá y ha indicado que de esta pobreza quizás, si no lo he entendido mal, un ochenta por ciento podría ser de pobreza infantil de niños gitanos.

Entonces, ¿qué políticas podríamos aplicar en concreto para esta materia y para acabar con la pobreza infantil? Aquí hemos desarrollado toda una estrategia con una inversión de presupuesto parece ser muy fuerte con esto, pero si, de alguna manera, nos quedaría un poco al aire el tema de la pobreza infantil del pueblo gitano.

Y en relación a los fondos sociales europeos, qué trasladar a nuestros representantes, que tenemos representación a Europa, ¿qué trasladar en concreto a nuestros representantes políticos que defiendan en el Parlamento Europeo? ¿Qué partidas? ¿Qué conceptos? En concreto, exactamente el qué y, en todo caso, si ustedes también tendrían disposición para reunirse con nuestra formación política,, para reunirse con ellos y poder trasladar un poco esta petición.

Muchas gracias.

El vicepresident

Gràcies, diputada Berenguer. I ara, doncs, serà el torn del diputat Andrés García Berrio, en representació del Grup Parlamentari dels Comuns. Endavant

Andrés Garcia Berrio

Gràcies. En primer lloc, bé, ja ho he fet, però volia agrair la compareixença realitzada i, a més a més, bé, crec que és necessari també agrair la feina que fa la Fundació Secretariado Gitano ja des de fa molts anys i que cada cop més està aconseguint posar al centre la necessitat d'avançar en igualtat i en drets pel nostre poble.

Llavors, en aquest sentit, també crec que és important reconèixer els avenços als que vostè va col·laborar en la seva etapa com a diputada, jo crec que era una legislatura molt important per al poble gitano en què diferents persones gitanes, altres que no ho eren, però amb aquest impuls clau van aconseguir introduir canvis molt significatius i molt importants, i llavors, en aquest sentit, també ho volia remarcar.

Respecte a la situació en el conjunt europeu, crec que és clau i necessari tenir en compte el moment en què estem per tal de defensar el pilar social i el fons social europeu i aquest plantejament de generar aquestes prioritats. En aquest sentit, així ho farem arribar al nostre eurodiputat Jaume Asens i també als altres del Grup Parlamentari Sumar. Pensem que és clau i que és important la batalla que esteu donant en aquest sentit.

Després, en relació..., yo sí que quería también como preguntar, un poco con el conocimiento que ara también estás pudiendo tener dentro de la participación en el ECRI, a nivel comparativo ya nos ha quedado claro en qué lugar podría estar el Estado español, pero también quizás qué buenas prácticas se pueden detectar en otros países que podríamos aplicar, digamos, en Cataluña o en el conjunto del estado, que se podrían extrapolar de manera clara. Yo creo que es importante.

Y también ver de qué manera..., y sí que una pregunta muy vinculada a, más allá de la política en materia de derechos sociales, vinculada al Fondo Social Europeo, de cara a la próxima financiación, en relación con la parte más de igualdad de trato y no-discriminación, en esta financiación plurianual, si hay opciones o de qué manera

se puede también influir para que se pueda generar un marco más propicio en este seguimiento y en este trabajo de cara al futuro para la población gitana.

I res, després, en relació a la llei, a la proposició de llei que esteu treballant per a la igualtat i promoció del poble gitano, entenem que en un primer moment s'està plantejant a nivell estatal. Si preguntar exactament en què estado se està, si es un trabajo de momento a nivel de entidades, si ya hay algún tipo de trabajo por parte del gobierno para elaborar un proyecto de ley o la idea es que se estaría planteando una proposición de ley de diferentes grupos parlamentarios.

Y, luego, por otro lado, la pregunta que también yo creo que es necesario que nos hagamos en este Parlament, de qué manera valoraría también que se pudiera trabajar en una proposición de ley en este sentido en el ámbito catalán, que es uno de los debates y una de las posibles conclusiones que se podrían dar de esta comisión de estudio.

Y, nada, moltes gràcies per la intervenció i pel temps.

El vicepresident

Molt bé, gràcies, diputat. I ara seria el torn... Ens esperem que vingui el president i ocupi el seu lloc i així presenti la següent diputada. *(Pausa.)*

El president

Hola. Doncs, després, Sara, ens hem d'anar canviant, nos hemos ido cambiando porque tenemos que estar en la mesa y después participar como portavoces, y por eso estos momentos.

Ara és el torn de la diputada Susana Martínez Heredia, del Grup Parlamentari Socialistes.

Susana Martínez Heredia

Gràcies, president. Vull començar donant la benvinguda a la Carmen Méndez, de la Fundació Secretariat Gitano a Catalunya, i a la Tatiana Font, responsable de la Unitat del Poble Gitano del Departament de Drets Socials que avui ens acompanyen.

Y agradecer la comparecencia, señora Giménez, ante esta comisión. Su intervención tiene un valor especial por su trayectoria y por el papel que ha

desempeñado en distintos ámbitos de responsabilidad como directora de la Fundación Secretariado Gitano actualmente, pero también como ex-diputada en el Congreso de los Diputados, como señalaba el diputado Andrés, durante una legislatura que va marcó un hito histórico, con presencia simultánea de tres personas gitanas en el Congreso, y también reivindicar hoy, pues, la necesidad de recuperar esta participación gitana en la cámara.

Aquella legislatura que hizo posible, pues, una reivindicación largamente esperada, la creación de una subcomisión que inspiró la que hoy tenemos en marcha y que culminó con el resultado de la aprobación de ciento sesenta medidas. Un acuerdo que trascendió las siglas políticas y que creó un consenso que partía de una constatación muy sencilla, que era que el antigitanismo existe, que sigue condicionando las oportunidades vitales de miles de personas y que requiere una respuesta institucional sostenida y transversal.

Usted ha hecho referencia en su intervención a diferentes marcos legislativos existentes, diferentes políticas que se han llevado a cabo desde las instituciones europeas también, así como nos ha resaltado la importancia de garantizar la continuidad de los fondos europeos, precisamente para que no se debilite ese pilar social cohesionado de los estados miembros que han representado una oportunidad importante para impulsar proyectos de inclusión social, educativa y laboral en nuestro pueblo.

Coincidimos en esto que usted señalaba en su intervención, y también coincidimos en que el gran reto que tenemos hoy es cómo podemos garantizar que la velocidad de estos avances institucionales dé respuesta a la urgencia y a las necesidades que siguen padeciendo muchísimas personas gitanas y, sin duda, la respuesta de las instituciones europeas, tal y como usted señalaba, tiene un gran impacto en los diferentes estados miembros, y por supuesto también en Cataluña.

En relación a los fondos europeos, y en particular al Fondo Social Europeo, me gustaría preguntarle cuál es su valoración sobre el reparto de los recursos entre las distintas comunidades autónomas, si considera usted que los criterios de distribución han permitido dar una respuesta adecuada a las necesidades reales de la población gitana en los diferentes territorios; si usted cree que existen

desigualdades significativas en el acceso o en la capacidad de ejecución de estos fondos que pueda estar generando diferencias en los resultados alcanzados. Y, asimismo, también ¿qué mecanismos cree usted que deberían de reforzarse para garantizar que estos recursos lleguen de manera efectiva a todas las comunidades autónomas sin que el reparto en función del PIB per cápita pueda de alguna manera invisibilizar la desigualdad que sufren los gitanos y gitanas en aquellas comunidades que quizá tienen un PIB per cápita más elevado, pero con mayor índice de desigualdad?

Y termino agradeciendo, señora Giménez, su comparecencia en esta comisión y que nos haga un hueco en su atareada agenda.

Muchísimas gracias.

El president

Gràcies. Doncs, ara seria el torn de les respostes a les preguntes que s'han realitzat per un temps d'uns deu minuts, *de unos diez minutos*. Llavors, també una mica de flexibilitat.

Gràcies. Té la paraula.

Sara Giménez (directora general de la Fundació Secretariat Gitano)

Muchísimas gracias y gracias por las preguntas formuladas por sus señorías.

Bueno, por empezar, Agustí comentaba, desde Junts, el tema de las prioridades que se deben remarcar. Yo por eso insistía mucho que hasta ahora en el Fondo Social Europeo se había establecido dentro del propio reglamento y se establecía la prioridad de la población roma. El riesgo que tenemos ahora es que desaparezcan las prioridades. Por eso yo decía de la importancia de defender que sí que tiene que haber una prioridad.

Y claramente coincido con usted en que, si no se mencionan las prioridades, tanto en los fondos europeos como en cualquiera de los fondos que podamos tener aquí en nuestro país, pues, no se hace política específica con la población gitana y entonces en lo que caemos es en políticas generalistas, que está como muy demostrado que no resuelven las situaciones de desigualdad específica que vivimos los gitanos.

Y, miren, yo con esto siempre pongo un ejemplo que para mí es de los más relevantes. En educación el sesenta y tres por ciento de fracaso escolar del alumnado gitano es un dato alarmante. Hace diez años hicimos otro estudio y volvía a salir este dato. O sea, en diez años, hasta 2022, que son los datos que contamos ahora, no ha habido evolución.

No se ha puesto una política específica ni valiente ni concreta para abordar el fracaso escolar del alumnado gitano. Existen los programas PROA de manera generalista, que no han dado respuesta, pero políticas específicas difícilmente. Solo ha habido una que se puso en la Comunidad Valenciana, con uno de los programas que establecieron la metodología de nuestro programa de Promociona, que es nuestro programa educativo de apoyo, acompañamiento y refuerzo educativo, y lo asumieron como política pública.

Lo que quiero decir es que cuando tienes realidades alarmantes dentro de la desigualdad hay que hacer política pública específica, y para eso se tienen que nombrar los grupos de población específico. Por eso ahora en Fondo Social Europeo no podemos caer, no podemos estar ante el riesgo que no se mencionen los grupos prioritarios y que no esté la población gitana, y que además no se diga en qué se debe invertir y en qué se debe trabajar. Porque esto también es importante. No es solo que exista económicamente el dinero, sino el utilizar adecuadamente para política promocional adecuadamente en el ámbito del empleo, en el ámbito de la educación, en el ámbito de la lucha contra la discriminación, que se diga cómo utilizarlo y tener un largo periodo de tiempo para trabajar.

Porque esto también es importante. Las transformaciones sociales se consiguen trabajando con metodología a largo plazo, no poniendo parches y un año de trabajo. El mayor cambio que hemos vivido los gitanos en nuestro país, en España, ha sido el salto al empleo por cuenta ajena. Nosotros lo hemos vivido desde el año 2000 con el programa de empleo Acceder. Se ha dado un salto, se ha provocado una transformación social en la mirada de los gitanos respecto al empleo, respecto a lo que supone estar trabajando por cuenta ajena, la salarización, pero también en la mirada de las empresas en incorporar a los gitanos desde un punto de vista del talento y la productividad.

Eso no se consigue con programas de un año, se consigue con trabajo a largo plazo. Esto también es importante, establecer la forma de trabajo.

Creo que también se hablaba de los sistemas de evaluación. Sí que hay sistemas de evaluación. De hecho, además, aprovecho..., nosotros con Cruz Roja, Cáritas y la ONCE acabamos de hacer un estudio de evaluación de impacto del periodo del programa de inclusión social de 2016 a 2023 del Fondo Social Europeo con una perspectiva iconométrica. En este estudio se ha visto que entre las cuatro organizaciones hemos llegado a más de 448.000 personas y lo más relevante de esto es que en la perspectiva iconométrica se ve también el retorno que tiene invertir en el ámbito de la inclusión social con grupos vulnerables. Por cada euro invertido el informe -que les haré llegar el enlace para que tengan toda la información- nos dice que se revierte en un retorno de tres euros, 2,9 exactamente. Por lo tanto, hay que verlo también en esa perspectiva iconométrica. ¿Y por qué? Porque cuando insertas a las personas de grupos vulnerables que están, digamos, en los extrarradios a la incorporación laboral, lo que haces también no es solo el que tengan un salario, el que contribuyan a nuestro sistema de la Seguridad Social, el que tampoco cobren, digamos, prestaciones y que no se esté viviendo de una forma asistencialista. Haces que consuman. O sea, la reversión o el retorno económico por cada euro, tres euros de retorno económico.

Sí que existe esa evaluación de impacto y yo creo que es una oportunidad también para que la conozcan, por eso las voy a hacer llegar el estudio que tenemos.

Creo que es importante, ¿no?, y dentro de las preguntas que se me formulaban, el Fondo Social Europeo tiene una parte de la cual se benefician territorialmente las propias comunidades autónomas y de las cuales sacan las convocatorias las propias comunidades autónomas. O sea, si el Fondo Social Europeo se desdibuja, no aparecen las prioridades claras, es todo un *totum revolutum*, no se sabe muy bien que se considera social y no se considera, que es la primera propuesta que lanzó, por eso les digo, la propia comisión y que le ha tumbado el Parlamento Europeo, cosa que nos parece muy acertada desde la parte del tercer sector. Si las propias comunidades autónomas reciben Fondo Social Europeo, los propios servicios públicos de empleo se benefician del Fondo Social Europeo.

Por lo tanto, no es una cuestión solo del tercer sector, sino que también tiene mucho que ver con el cómo se ha llevado la política social a través de las propias comunidades autónomas.

Cuando nosotros hablamos también de las situaciones de desigualdad, también por alguna de las cuestiones que han salido, decir que tenemos muy claro que la desigualdad y la pobreza, las brechas de desigualdad hacia los gitanos y otros grupos de población no entienden del territorio. O sea, el fracaso escolar, la pobreza infantil, las situaciones de dificultades en el acceso al empleo afectan..., digamos, la pobreza afecta a todos los territorios. Aún en aquellos lugares, que podemos decir, renta per cápita en el País Vasco, lugares destacados, digamos, porque hay buenos niveles en general, económicos de la población, miras hacia la comunidad, hacia la parte de la población gitana y la población gitana se encuentra en situaciones de dificultad, de discriminación y de pobreza.

Por eso, siempre decimos que la exclusión y la pobreza en nuestro país, y cuando hablamos de gitanos, son datos muy globales y que afectan a todos los territorios. Sí que hay pequeñas peculiaridades, y también las adelanto que estamos ahora haciendo un estudio de empleo y población gitana a través del plan de empleo para el pueblo gitano, que es otra de las políticas públicas más pioneras que ha realizado nuestro país, somos los únicos que tenemos también una política de este tipo, y les digo que en este momento estamos ultimando y terminando un estudio para tener los datos de la situación de empleo y de pobreza de la población gitana y que, gracias también a la colaboración del SEPE, vamos a tener datos territoriales que analizaremos con cada una de las comunidades autónomas. Así podremos tener una buena radiografía para implementar este plan de empleo para la población gitana territorialmente. Yo creo que van a ser unos datos muy valiosos por el análisis que se va a tener territorial, porque nosotros llevamos haciendo varios años estudios de este tipo y eran de dimensión estatal. Incorporamos la perspectiva territorial.

Cuando he hablado de los datos que me han preguntado, la situación de pobreza, la situación de pobreza de la población gitana es del ochenta y seis por ciento bajo el umbral de la pobreza y cuando hablamos de pobreza infantil del ochenta y nueve por ciento. Había un gran instrumento, lo hay, la garantía infantil, pero la garantía

infantil en su implementación no está estableciendo políticas específicas ni acciones específicas para la infancia gitana. Se está centrando en que los niños de cero a tres años haya gratuidad, cosa que nos parece estupenda, pero no se está estableciendo ninguna política específica, por ejemplo, para que los niños y las niñas gitanas sí que se incorporen a esa gratuidad, en ese gap que también hay de incorporación en la educación infantil.

Desde la Fundación Secretariado Gitano propusimos que hubiera un programa específico de acompañamiento, porque no solo con que exista la medida de la gratuidad generalista va a llegar a la población gitana, va a tener efecto con la población gitana. Si se necesita un programa de acompañamiento durante equis tiempo hay que ponerlo en marcha para que realmente la infancia gitana también se beneficie de esta propuesta, pues, actualmente no hay propuesta ejecutiva alguna.

Por ejemplo, para que lo sepan, con cada una de las personas de los grupos parlamentarios Partido Popular, por ejemplo, con Rosa Estaràs, con Isabel Benjumea, con el Partido Socialista, también con Iratxe García, con Sumar, a través de Estrella, o sea, tenemos desde Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja, Cáritas y Lance, tenemos una relación coordinada con los eurodiputados españoles de cada uno de estos grupos parlamentarios y les he de decir que agradecemos el apoyo, la defensa y la unidad que ha habido, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular, como de la parte, digamos, de Sumar y Los Verdes, a la que se han añadido también los liberales, la unidad que ha habido en defensa de un fondo social europeo concreto, fuerte, para fortalecer la cohesión y el pilar social.

Tenemos una coordinación directa, al igual que con Jaume Asens, hemos tenido también varias reuniones, a través también con Estrella. O sea, les quiero decir que estamos coordinados en nuestra estrategia europea con sus respectivos grupos parlamentarios a nivel europeo.

Buenas prácticas en otros países, la situación europea, digamos, que tenemos con la población roma, ya os digo que España somos de los países más referentes en inclusión social con la población gitana. Yo ya les digo, cuando voy a ECRI, el salto laboral de los gitanos para el empleo por cuenta ajena no se ha dado en otros países europeos como se ha dado en España, pero es que aquí el Fondo Social Europeo

sí que lo ha cogido nuestro Estado, sí que lo ha cogido la unidad administradora, digamos, del Fondo, como antes os decía, y se ha ejecutado. En otros países nos ha hecho.

Nosotros trabajamos en red con los puntos de información, digamos, responsables de cada país en el desarrollo de la estrategia de inclusión social de la población gitana, que digamos que sí que existe esta herramienta, en la estrategia, y tener en los distintos estados responsables de la estrategia, pero en la mayor parte de los estados no se ha ejecutado con la fuerza que se desarrolla en España. Por lo tanto, en España estamos muchísimo mejor.

Si quieren ver datos también de contextos europeos, la FRA hace unos estudios, la Agencia por los Derechos Fundamentales, que enmarcan también cuál es la situación de desigualdad y la situación de la población roma. La discriminación, las desigualdades educativas, las desigualdades en el acceso a empleo siguen azotando; incluso cuando hablamos de infravivienda y chabolismo, grandes poblados, pero en masa. O sea, yo digo aquí en España es lamentable que siendo una de las principales potencias a nivel económico tengamos todavía 24.000 personas viviendo en situación de infravivienda y chabolismo, que ya aprovecho para ver si el Plan estatal de vivienda pone una medida y las comunidades autónomas ejecutan esa medida que da el plan para erradicar esto. Hay un grupo, pero digamos no más allá de un dos y pico por ciento de la población gitana en esta situación. En Europa las situaciones son mucho más alarmantes.

Por eso es difícil encontrar referencias europeas, porque los pioneros somos España.

Lo único que les puedo decir que a lo mejor han podido ser algo más, tener algunos países alguna referencia positiva es en desarrollar mejor el organismo de igualdad que establece la ley de igualdad de trato. La ley de igualdad de trato en nuestro país, que es mucho mejor la ley que tienen ustedes en Cataluña... Yo participé en la estatal cuando era diputada y anuncié los déficits que esta legislación tenía. Así que las digo que comparativamente y jurídicamente les digo que es mejor la legislación que tienen y además ustedes ahora están por la mejora.

En las legislaciones europeas, los marcos sancionadores el establecer, digamos, las funciones del organismo de igualdad, es donde más equiparados hemos podido estar con algunos países y lo que más nos ha costado a España -digo España como país, no a Cataluña- es en ese desarrollo y que ahora tanto el régimen sancionador como la falta de competencias de la autoridad de igualdad de trato están haciendo que esa legislación sea prácticamente inaplicable. Es ahí donde yo en el campo de la lucha contra la discriminación pongo uno de los principales déficits.

Viendo toda la información que un poco las comparto, y quedándome a su disposición, claro, digo, si hay marcos tan claros de desigualdad, también la falta de reconocimiento de los gitanos. A los gitanos en los seis cientos años nos hemos dado cuenta que no nos conoce nadie. La historia y la cultura del pueblo gitano no está en nuestras aulas; lo pone la última ley de educación, pero en las aulas no se imparte. Difícilmente se saben las aportaciones culturales que hemos tenido a la construcción de este país, desde nuestra aportación a la lengua, a la cultura, a los oficios tradicionales. Somos un pueblo muy desconocido. Los principales símbolos cada vez se dan con el 8 de abril, el día internacional, la bandera, el himno, cada vez van cogiendo más peso, pero realmente el reconocimiento del pueblo gitano ha estado también con muchos déficits, y por eso la propuesta legislativa en la que estamos trabajando quiere abordar estas cuestiones: un marco de amparo, un marco de protección que aborde desde la pata del reconocimiento, la pata de la igualdad de oportunidades, con todo lo que les he dicho y enmarcando las desigualdades tan atroces, la inversión del Estado español y la inversión que se hace en gitanos a nivel general es una inversión mínima. Si no trajéramos, que nosotros traemos el Fondo Social Europeo, las inversiones son muy reducidas. No hay líneas específicas claras, digamos, para el pueblo gitano, o no en la dimensión que se necesitaría con las brechas de desigualdad que nos azotan. Por lo tanto, ahí también se tiene tarea pendiente, se tiene una tarea pendiente.

A través de este marco legal se podrá tener, digo y hablo desde la parte de la sociedad civil, podremos reivindicar y exigir mayor inversión pública, porque no son solo cuestiones de discurso, son cuestiones de ejecutividad y hay que trabajar en cada uno de los ámbitos de los derechos, de la garantía de derechos, para que los gitanos y las gitanas seamos ciudadanos de pleno derecho, que a mi parecer en

este momento no lo somos. Con esas tasas de pobreza, con esas tasas de desigualdad, no lo somos. Y yo creo que esto es algo que hay que corregir.

Y tenemos esa pata también del antigitanismo, que principalmente en la norma quiere mejorar lo establecido y los déficits que vemos en la ley de igualdad de trato. En el momento en el que estamos con esta propuesta, llevamos más de un año trabajando, tenemos un texto articulado, que también hemos trabajado con un grupo de expertos que hemos conformado. Mañana terminamos con la ronda de los portavoces de derecho constitucional de cada una de las formaciones parlamentarias para presentarles, digamos, nuestra idea de iniciativa y lo que nos gustaría es que fuese una propuesta, tener una comparecencia en la comisión constitucional, esto sería nuestro siguiente paso, y que luego fuese una propuesta presentada por distintos grupos parlamentarios, porque creemos también que la causa gitana es una causa de derechos humanos, de igualdad, de cohesión, de mejorar realmente la composición de nuestra sociedad, eliminar, digamos, que sea un tema de ideologías. Llevamos ahí en los leones, que digo, y sé cuándo el Congreso utiliza determinadas causas como método de enfrentamiento.

Justo es lo que queremos evitar con nuestra propuesta y que sea una propuesta sensata y que aúne.

Empezamos por el paraguas estatal, pero estoy segura que se continuará también con el paraguas autonómico y que ahí, Cataluña, siempre habéis sido muy referentes, y probablemente lo seréis también y nos ponemos a vuestra disposición.

El president

D'acord, doncs, moltes gràcies. Ja donaríem per finalitzada aquesta compareixença i també la sessió del dia d'avui de la comissió.

Moltes gràcies.

Aixequem la sessió.

La sessió s'aixeca a les...